

MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ESPERANZA



ADMINISTRACIÓN
ESCRIBANO SERGIO
Capacidad para transformar

DICTAMEN TECNICO N° 20/2025

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO - ID N° 471771

(Art. 40 inc a) Res DNCP N° 230/2025

Nueva Esperanza, 23 de junio de 2025

UOC Convocante: Municipalidad de Nueva Esperanza

Unidad o área requirente: Dirección de Tránsito

Funcionario o técnico responsable: María Gloria Leguizamón Moraga

Dependencia y cargo que desempeña: Directora de Tránsito

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Las especificaciones técnicas están basadas conforme al levantamiento realizado por este departamento en cuanto a los suministros de los bienes a ser requeridos, para el abastecimiento de insumos para el buen funcionamiento del Departamento de Tránsito.

El mencionado requerimiento del Departamento de Tránsito es para satisfacer mediante la contratación de provisión de insumos necesarios para la expedición de habilitaciones de rodados y licencia de conducir, que es esencial para garantizar a los contribuyentes la actualización y/o renovación de los documentos exigidos por la Ley de Tránsito.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): *María Gloria Leguizamón*



Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):



Gloria Leguizamón
Directora de Tránsito
Municipalidad de Nueva Esperanza

Cedro esq. Yvyrapyta e/ Palmas

Telefax. +595 464 20120

Nueva Esperanza – Canindeyú – Paraguay